



Catastro para la implementación de las políticas territoriales- Metodología para la sistematización del plan de desarrollo territorial y Catastro Multipropósito

Versión 2.0

catastromultiproposito.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO MULTIPROPÓSITO	3
1.1. Proceso para la armonización del plan de desarrollo con los insumos del Catastro.....	3
1.2. Instrumento para la sistematización de información	4
2. ANEXOS.....	6

TABLAS Y GRÁFICAS

Tabla 1. Estructura de la herramienta de armonización de plan de desarrollo territorial y el catastro multipropósito	4
Gráfico 1. Proceso para la armonización del Plan de Desarrollo Territorial y el Catastro Multipropósito ...	3
Gráfico 2. Insumos del proyecto Catastro Multipropósito por cada Entidad Ejecutora.....	5

	Metodología para la sistematización del plan de desarrollo territorial y Catastro Multipropósito	FECHA: noviembre 2023 PAGINA:2 de 6
---	---	---

INTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del *“Programa para la adopción e implementación de un Catastro Multipropósito (CM) Rural – Urbano”*, el Gobierno Nacional en cabeza del Departamento Nacional de Planeación (DNP), tiene el compromiso institucional de adelantar un esquema que desarrolle una estrategia de fortalecimiento de capacidades territoriales para el uso de la información del catastro multipropósito (CM). Para esto el DNP diseñó una estrategia que tiene como objetivo la generación y fortalecimiento de capacidades institucionales en los municipios que recibirán la actualización catastral con enfoque multipropósito financiada con los créditos del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Si bien, esta estrategia ha sido implementada en los municipios focalizados por esta fuente de financiación; no obstante, el diseño puede ser replicado para su implementación en otros municipios, ya que los instrumentos y lineamientos generados a partir de la estrategia, serán aplicables a nivel nacional.

Asimismo, la estrategia de fortalecimiento busca avanzar en las apuestas generales de la política del Sistema de Administración del Territorio (SAT) y de la Transformación de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. El objetivo general de esta estrategia es desplegar un acompañamiento en territorio, con administraciones públicas y actores locales, para apoyar la movilización de la política de Catastro Multipropósito, la implementación de los proyectos de catastro coordinados por el DNP y el fortalecimiento de los procesos de gestión pública territorial a partir del aprovechamiento de la información catastral.

De acuerdo con lo anterior, la presente guía hace parte de los instrumentos de la estrategia de fortalecimiento territorial y se pone a disposición de aquellas personas e instituciones que tengan interés en adelantar acciones de fortalecimiento de capacidades a entidades territoriales en el marco del Catastro Multipropósito. En el documento se describe el proceso y la herramienta (anexo) diseñada para identificar los beneficios que aporta la implementación del Catastro Multipropósito al cumplimiento de un Plan de Desarrollo Territorial de un municipio.

1. ARMONIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y CATASTRO MULTIPROPÓSITO

La armonización del Catastro Multipropósito con los procesos de gestión pública territorial tiene como objetivo identificar y relacionar los beneficios que de manera directa e indirecta se pueden presentar con la implementación del catastro en un municipio. Esta identificación se realiza teniendo en cuenta, por un lado, cada uno de los insumos generados a partir de la implementación del proyecto en el territorio, insumos que son generados por las entidades ejecutoras de la Política de Catastro Multipropósito como son: el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Agencia Nacional de Tierras (cuando implique Ordenamiento Social de la Propiedad Rural -OSPR-). Por otro lado, por parte del municipio se tendrá en cuenta el plan de desarrollo territorial vigente junto con los documentos que hacen parte integral del mismo, como son: acto administrativo de adopción, componente estratégico, plan de inversiones y plan indicativo, principalmente para la identificación de los programas, metas e indicadores que se beneficiarían con la implementación del catastro.

1.1. Proceso para la armonización del plan de desarrollo con los insumos del Catastro

Para la identificación y articulación del plan de desarrollo territorial con el Catastro Multipropósito, el proceso que se realiza es de la siguiente manera:

Gráfico 1. Proceso para la armonización del Plan de Desarrollo Territorial y el Catastro Multipropósito



Fuente: DNP, 2022

- ✓ **Alistamiento:** Corresponde a la consulta de los documentos del plan de desarrollo territorial vigente para el municipio donde se adelanta la implementación de Catastro Multipropósito (CM). La consulta inicialmente se puede realizar a través de: <https://sispt.dnp.gov.co/>
- ✓ **Gestión de información:** Corresponde a la gestión de información a través de la Secretaría de Planeación del municipio acerca de la información y documentos relacionados al plan de desarrollo territorial: Acto administrativo de adopción, plan estratégico, plan plurianual de inversiones, plan indicativo.
- ✓ **Sistematización:** Corresponde al diligenciamiento en el instrumento.
- ✓ **Socialización - concertación:** Los resultados de la herramienta para la articulación de los programas y metas del plan de desarrollo territorial y el Catastro Multipropósito se presentará y validará con los actores institucionales de la administración municipal.

1.2. Instrumento para la sistematización de información

Para un adecuado análisis y organización de la información, se estructuró una herramienta para la sistematización de la información con la siguiente estructura y variables de datos:

Información del plan de desarrollo territorial: Contiene toda la información que se obtuvo a través de los documentos del plan de desarrollo del municipio, las variables de datos recolectados son:

Tabla 1. Estructura de la herramienta de armonización de plan de desarrollo territorial y el catastro multipropósito

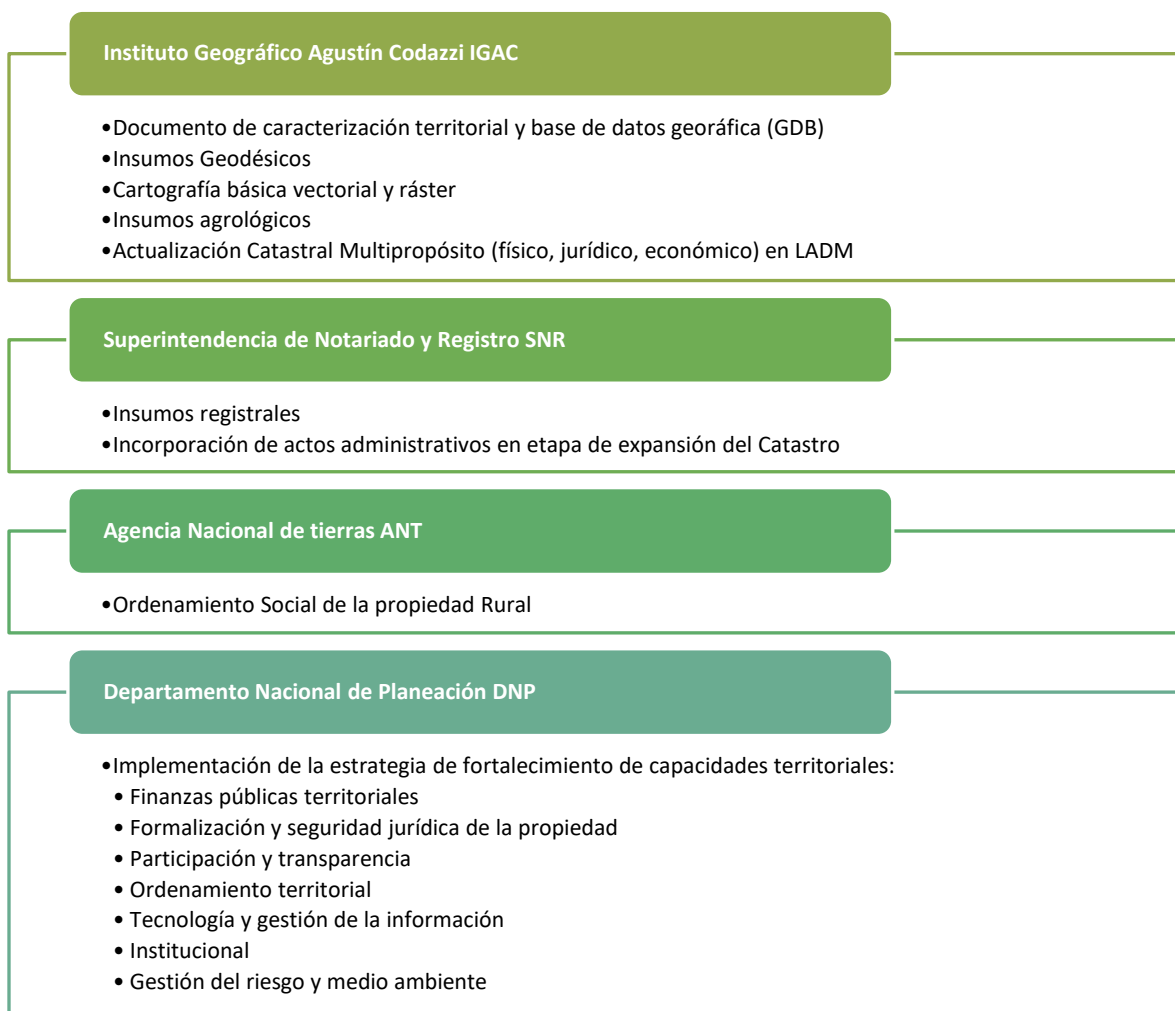
Variable	Descripción
Código DANE	Corresponde al código de la división político-administrativa establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE para el municipio
Municipio	Nombre de la entidad territorial
Departamento	Departamento al que pertenece la entidad territorial
Nombre del Plan de Desarrollo	Nombre o eslogan del Plan de Desarrollo aprobado en el municipio
Línea Estratégica	Establecidas de acuerdo con el programa de gobierno
Dimensión/Sector/Línea	Corresponde al sector desde donde se financia la meta
Programa	Corresponde al nivel programático asociado
Indicador de Resultado/Bienestar	Representación cuantitativa de la meta de resultado
Línea Base	Información existente del indicador de resultado frente a la cobertura o disponibilidad del bien o servicio
Meta Resultado	Aquella que cuantifica el objetivo general de una política o programa
Indicador de Producto	Cuantifica los bienes y/o servicios producidos y/o provisionados de una determinada intervención
Línea Base	Información cuantitativa existente del indicador de producto frente al número de bienes o servicios disponible
Meta Producto Asociada	Aquella que cuantifica los bienes y/o servicios para alcanzar los objetivos de una política, programa o proyecto
Fuente de Financiación	Corresponde a los recursos y fuentes del plan de inversiones, es decir, los recursos con los cuales se va financiar el cumplimiento de las metas e indicadores

Fuente: DNP, 2022

Articulación con Catastro Multipropósito: Corresponde a la identificación de los insumos del Catastro Multipropósito que pueden aportar de manera directa o indirecta al cumplimiento o consecución de metas

e indicadores del plan de desarrollo, así como, la dimensión de fortalecimiento de capacidades territoriales del DNP que puede aportar a los programas del plan. Las variables del componente son las siguientes:

Gráfico 2. Insumos del proyecto Catastro Multipropósito por cada Entidad Ejecutora



Fuente: DNP, 2022

- **Beneficio:** Permite identificar si el beneficio de los insumos del Proyecto para la consecución de una meta o indicador del plan de desarrollo es directo o indirecto, así:
 - **Beneficio directo:** Los insumos del Proyecto inciden directamente en el cumplimiento del indicador de producto asociado.
 - **Beneficio indirecto:** Los insumos del Proyecto sirven de base o referencia para la ejecución o gestión de cumplimiento del indicador de producto asociado.

	Metodología para la sistematización del plan de desarrollo territorial y Catastro Multipropósito	FECHA: noviembre 2023 PAGINA:6 de 6
---	---	---

- **Dimensión Fortalecimiento de Capacidades Territoriales:** Corresponde a las dimensiones de fortalecimiento de capacidades territoriales establecidas, son las siguientes:
 - Finanzas públicas territoriales
 - Formalización y seguridad jurídica de la propiedad
 - Participación y transparencia
 - Ordenamiento territorial
 - Tecnología y gestión de la información
 - Institucional
 - Gestión del riesgo y cambio climático
- **Articulación productos metodología general ajustada MGA:** Corresponde a la identificación de los productos MGA que se articulan con los productos del plan de desarrollo territorial. La búsqueda se realiza por el código del producto, el cual puede ser consultado en la hoja denominada **Catálogo MGA**. Los demás campos se diligenciarán automáticamente se ingrese el código.

De acuerdo con lo anterior, en el Anexo se encontrará la herramienta base para la sistematización de la información de un plan de desarrollo territorial y articularlo con los insumos del proyecto Catastro Multipropósito.

2. ANEXOS

Anexo 1. Herramienta Sistematización Plan de Desarrollo y Catastro Multipropósito.